



Defensoría intervino a favor de personas con discapacidad declaradas en abandono para aseguramiento por el Estado

Miércoles 21 de Julio de 2021. La Defensoría de los Habitantes intervino ante el Instituto Mixto de Ayuda Social (Imas) para que un grupo de 11 personas con discapacidad, declaradas en estado de abandono, recibieran una certificación de su condición económica que les permitiera el aseguramiento por el Estado.

Este seguro es de trascendental importancia para esta población pues no solo pueden acceder a la atención médica sino también a los tratamientos que requieren en el abordaje de su condición.

La Defensoría de los Habitantes recibió, en su oportunidad, una denuncia de una organización que atiende este Hogar, que forma parte del Programa de Protección del Conadis, ya que para poder ser sujetos de este tipo de seguro requerían de una certificación de condición socioeconómica extendida por el IMAS, como requisito para presentar ante la Caja Costarricense del Seguro Social en el momento de solicitar dicha modalidad de aseguramiento.

Ello motivó a la Defensoría a realizar gestiones ante la Unidad Local de Desarrollo Social de San Ramón, con el fin de que implementaran alguna acción afirmativa para la atención de esta población en el propio Hogar, pues pese a que deben ser atendidos de manera preferencial, el desplazamiento hasta la oficina del IMAS implicaba toda una logística importante para el personal del hogar precisamente por las condiciones de estas personas.

El personal del IMAS acudió al lugar para aplicar los instrumentos, actualizar la ficha de información social de las personas usuarias y con base en ese resultado extender la certificación de la condición socioeconómica. Esta

acción permitió que al día de hoy las 11 personas del Hogar cuenten con el seguro por el Estado.

Debemos recordar que durante todo el 2021, la Defensoría de los Habitantes ha recibido múltiples denuncias relacionadas con problemas de acceso al IMAS, ya sea personalmente, por el centro de llamados o bien por el whatsapp institucional, situación que ha puesto en conocimiento de las autoridades para que se logre una agilización o una mejora o en la prestación de estos servicios.

Oficina de Comunicación Institucional

Defensoría de los Habitantes